

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA PROXUS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo del 2014, en el domicilio principal de PROXUS CIA LTDA, ubicado en la calle Av. Pampile edificio Officecenter Cumbaya oficina 315, a las 18:00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas, representada por los señores: FABIAN RAFAEL CARPIO ARGUDO titular de ciento cuarenta acciones de un dólar cada una; JOSE LUIS DE LA PAZ ROMAN, titular de ciento veinte acciones de un dólar cada una; FERNANDO ANDRES DE LA PAZ ROMAN titular de ciento veinte acciones de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2013
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Preside la sesión el Sr. JOSE LUIS DE LA PAZ ROMAN, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. FERNANDO ANDRES DE LA PAZ ROMAN

Una vez constatado el quórum se da lectura al orden del día:

1.- Se da lectura al primer punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

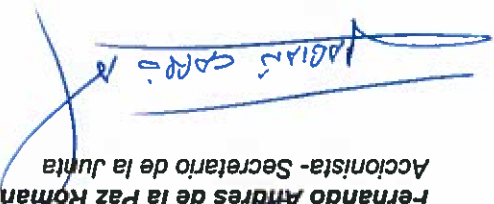
2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

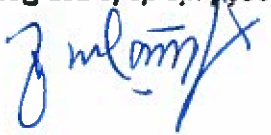
3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor FABIAN RAFAEL CARPIO ARGUDO en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 19:30 horas se levanta la sesión.


FERNANDO ANDRÉS DE LA PAZ ROMÁN
Accionista- Secretario de la Junta


FABIAN RAFAEL CARPIO ARGUDO
Accionista


JOSE LUIS DE LA PAZ ROMÁN
Accionista- Presidente de la Junta